



Admiten en INE 'males menores'

ERIKA HERNÁNDEZ

Frente a las críticas de ex consejeros y expertos por la organización de la elección del Poder Judicial, el consejero Jaime Rivera advirtió que el INE aplicó medidas "indeseables" como un mal menor para salvar la elección.

Se ha acusado al organismo electoral de "validar el mayor fraude de la historia" con sus decisiones, entre ellas no realizar los cómputos en las casillas ni inhabilitar las boletas sobrantes.

El consejero aseguró que cualquier ex consejero y ciudadano tienen la libertad de criticar las medidas, y el Instituto no puede "enojarse", pues su obligación es explicar por qué las tomó.

Recordó que el organismo se enfrenta a un proceso inusual y atípico, en el que la legislación es muy genérica, vaga e insuficiente.

"Por lo tanto, el INE ha tenido que adoptar algunos procedimientos y medidas especiales que son discutibles. Las medidas que ha adoptado son necesarias dadas las circunstancias.

"Por ejemplo, no hacer el cómputo de votos en la propia casilla, o no cancelar manualmente todas las boletas que no se utilicen, son atípicas, extraordinarias, incluso puedo reconocer que son indeseables, pero el INE las adoptó como un mal menor. Yo defendería la pertinencia de tales medidas como un mal necesario", acotó.

Hace unos días, la presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, calificó a los críticos de la organización del proceso judicial como irresponsables, actuar de mala fe, sin conocimiento del proceso.

"Los ex consejeros, en su

carácter de ciudadanos, tienen derecho a opinar y criticar. Están ejerciendo su libertad de expresión. Puede ser que estén fuera del contexto que el INE está viviendo para lograr unas elecciones tan complejas y con una legislación insuficiente", defendió.

A 15 días de la elección, Rivera insistió en que el INE está haciendo lo que puede en poco tiempo, con recursos insuficientes y una mala legislación.